

Provincia de Buenos Aires
CFI
Fortalecimiento de centros productivos de inclusión social
Informe Final
Matanza
Mayo-2025

Nombre de centro productivo	Fortaleza y Vida
Zona de intervención	Matanza
Referente de contacto	Capoblanco Gerardo Matias
Rubro	Gastronómico
Fecha de inicio de contrato con CFI	16/09/2024
Dirección	Av. Crovara 5366 (Villegas, La Matanza)

ÍNDICE

I.	Introducción.....	Pág 2
II.	Resumen de ejecución.....	Pág 2
III.	Proceso diagnóstico y de planificación.....	Pág 3
IV.	Implementación de procedimientos administrativos y productivos...Pág 7	
V.	Módulos de formación.....	Pág 12
VI.	Seguimiento del trabajo de promotoras.....	Pág 24

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe contiene las principales líneas de trabajo que se han desarrollado en la ejecución del proyecto “Fortalecimientos de centro productivo de inclusión”, con sede en Av, Crovara 5366 (Villegas - La Matanza) y que abarca La Matanza. El mismo se ha desarrollado principalmente en el centro productivo de inclusión, el cual por naturaleza y objetivo es espacio de participación de personas liberadas, bajo medidas alternativas, bajo arresto domiciliario, personas en conflicto con la Ley Penal y/o familiares de personas liberadas o detenidas.

El informe contiene los avances en las principales áreas de trabajo del proyecto; procesos productivos, la ejecución de módulos de formación y el seguimiento de las intervenciones para con mujeres bajo arresto domiciliario realizadas por el equipo de promotoras, durante toda la implementación del proyecto.

II. RESUMEN DE EJECUCIÓN

El presente proyecto ha atravesado un proceso de crecimiento significativo desde su inicio. En el momento de la puesta en marcha, se acompañaba a **17 personas** bajo arresto domiciliario. A la fecha de cierre de este informe, ese número se ha incrementado a **107 personas**, lo cual da cuenta de la expansión del alcance territorial, la consolidación del equipo de trabajo y la creciente necesidad de un dispositivo de intervención integral en este campo.

Desde los primeros meses, el trabajo comenzó con un diagnóstico participativo que permitió identificar problemáticas estructurales —como el consumo problemático, la violencia de género, la exclusión habitacional, la falta de acceso a la justicia, salud y educación— y también reconocer las potencialidades presentes en el territorio. A partir de este diagnóstico, se delinearon estrategias de acompañamiento centradas en la inclusión, la restitución de derechos y la reconstrucción de proyectos de vida.

Uno de los logros más relevantes fue la profesionalización del acompañamiento comunitario a través de la formación continua de promotoras y promotores, quienes no sólo fortalecieron sus capacidades técnicas y vinculares, sino que se constituyeron en actores clave en la implementación del proyecto. Mediante visitas domiciliarias, articulaciones institucionales, entrevistas y espacios de escucha activa, se sostuvo una intervención territorial situada, constante y sensible a las realidades particulares de cada persona.

Los espacios grupales desarrollados también resultaron fundamentales. Talleres sobre identidad, consumo, salud mental, violencia de género y ciudadanía

permitieron abrir instancias de reflexión, intercambio y aprendizaje colectivo, reforzando no sólo la dimensión individual, sino también la construcción de comunidad y redes de apoyo.

Otro eje central fue el trabajo articulado con instituciones estatales, organizaciones sociales y comunitarias, cuyas alianzas hicieron posible intervenciones complejas y de impacto concreto. La articulación interinstitucional permitió, por ejemplo, garantizar turnos médicos, gestionar permisos judiciales, facilitar el acceso a la educación y promover oportunidades laborales. La colaboración con actores como la Región Sanitaria XVII, el Patronato de Liberados, Hogares de Cristo, el Municipio de La Matanza, Fundación Cadena, RENAPER y otros, constituyó un entramado de contención y respuesta.

Esta red también hizo posible resolver situaciones urgentes, como la provisión de elementos esenciales de salud para personas en condiciones de alta vulnerabilidad, o facilitar herramientas concretas para la reconstrucción de la identidad tras el encierro, el consumo o la exclusión.

La experiencia desarrollada no sólo respondió a necesidades inmediatas, sino que dejó una base sólida para futuras acciones. El abordaje integral, con enfoque de derechos y perspectiva de género, sentó las bases para procesos de inclusión social sostenibles y transformadores.

En definitiva, el proyecto ha demostrado que un acompañamiento territorial comprometido, articulado y técnicamente sólido puede incidir de manera concreta en las condiciones de vida de quienes más lo necesitan. El incremento de la cantidad de personas acompañadas, la consolidación del equipo y la ampliación de redes institucionales son evidencia del impacto positivo alcanzado. Queda ahora el desafío de sostener y proyectar esta experiencia como política pública con continuidad, legitimidad comunitaria y mirada de futuro.

III. PROCESO DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN

Los primeros 2 meses de trabajo, fueron abocados a la realización de un diagnóstico situacional y a partir del mismo a la confección de un protocolo de intervención en aspectos administrativos y productivos del centro de inclusión.

El diagnóstico buscó comprender la situación de partida y detectar necesidades críticas y potencialidades. El insumo para la realización del diagnóstico fueron; entrevistas a trabajadores, encuestas y observaciones directas, permitiendo recopilar información relevante para el diseño del plan de acción. Como resultado de este proceso, se estructuró un plan de capacitaciones enfocado en áreas prioritarias y se elaboró el protocolo de procedimientos administrativos y productivos.

Se establecieron lineamientos claros para la ejecución de procesos administrativos y productivos, asegurando una organización eficiente del trabajo. Las acciones implementadas incluyeron la creación de registros estandarizados, mejoras en la gestión documental y la aplicación de metodologías para optimizar tiempos y recursos en las distintas unidades productivas. Asimismo, se brindó capacitación en el uso de herramientas administrativas y tecnológicas para fortalecer la gestión interna.

Diagnóstico Inicial: El informe diagnóstico identificó las condiciones socioeconómicas y productivas del área de intervención. Se realizó un relevamiento sobre la infraestructura existente, los recursos humanos disponibles y las necesidades específicas del sector. Dando como resultado *El Plan de formación y capacitaciones*.

Plan de Formación y Capacitaciones

A partir del diagnóstico inicial realizado durante los primeros meses del proyecto, se identificaron diversas necesidades en relación al funcionamiento del centro de inclusión, las condiciones del trabajo territorial y las situaciones sociales complejas que atraviesan las personas acompañadas, en especial mujeres con arresto domiciliario y sus familias. El proceso partió del reconocimiento del saber territorial, vivencial y comunitario de las promotoras, entendido como un recurso fundamental. Desde allí, se buscó articular estos saberes con herramientas teóricas y técnicas provenientes de los campos social, psicológico y jurídico, con el objetivo de construir un abordaje más sólido, crítico y transformador. La formación a través de talleres se pensó como un espacio de diálogo, aprendizaje y fortalecimiento colectivo, orientado a brindar acompañamiento desde una perspectiva de derechos, género y comunidad.

En respuesta a estas problemáticas, se diseñó un **plan de formación y capacitación integral**, orientado a fortalecer las competencias técnicas, organizativas y comunitarias de los equipos, con especial foco en el rol de las promotoras.

Este proceso de formación se estructuró a través de un conjunto de talleres que funcionaron como espacios de reflexión, aprendizaje colectivo y desarrollo de herramientas prácticas. La propuesta articuló el saber territorial de las promotoras con los aportes técnicos del equipo interdisciplinario, promoviendo un enfoque situado y transformador. Los principales ejes abordados fueron:

Fortalecimiento del equipo de trabajo y gestión grupal

Se trabajó en la consolidación del equipo del centro de inclusión, a través de herramientas orientadas a una mejor organización interna, división de tareas,

comunicación efectiva, resolución de conflictos y construcción de una identidad grupal sólida.

Intervención territorial y acompañamiento social

Se brindaron marcos conceptuales y herramientas prácticas para la intervención en territorio, como la escucha activa, el encuadre de situaciones, la observación y el mapeo territorial. Estos contenidos se vincularon a la economía popular y al trabajo con poblaciones en contextos de vulnerabilidad.

Salud mental y estrategias de cuidado

Se abordaron temáticas vinculadas al autocuidado de quienes acompañan, la salud mental comunitaria, el abordaje del consumo problemático, y la importancia del arte como recurso terapéutico. También se brindaron herramientas de primeros auxilios psicológicos para intervenir en situaciones de crisis emocional y malestar psicosocial.

Educación en derechos y construcción ciudadana

Los talleres se orientaron al fortalecimiento de la ciudadanía, el conocimiento de los derechos fundamentales y la participación activa en el entramado comunitario. Se abordaron además herramientas para enfrentar la violencia institucional y promover el empoderamiento legal.

Perspectiva de género y abordaje de las violencias

Se profundizó en la comprensión de los estereotipos de género, los distintos tipos de violencia, la identidad de género y su impacto social. También se trabajó en el abordaje del abuso sexual infantil (ASI), brindando herramientas para su detección, prevención y acompañamiento responsable desde una perspectiva de derechos.

Protocolo de procedimientos administrativos y productivos: Para mejorar la operatividad del sector productivo, se estableció un protocolo de procedimientos que abarcó propuestas trabajo para:

- El mejoramiento del espacio físico de trabajo: a través de una distribución más eficiente de la maquinaria, el avance en un proyecto de ampliación del espacio de trabajo, la implementación de un espacio de acopio y un sitio específico para la realización de tareas administrativas.
- Poner en marcha un método para la adquisición de materia prima que permita: recaudar la mayor ganancia, ordenar la administración de los insumos, rutinizar el proceso de compra.
- Utilizar correctamente las maquinarias, a partir de la implementación de una rutina de cuidado e higiene.
- Ordenar la administración y digitalizar todos los procesos administrativos. Desde la compra de insumos hasta la venta del producto final.

- Multiplicar las ventas a partir de distintas estrategias de comercialización: como la segmentación de clientes, las ofertas, el desarrollo de canales de difusión, etc.
- Definir responsables para cada etapa en el proceso productivo, para así ordenar las tareas y ser más eficientes en el desarrollo de la producción, la toma de pedidos, compra de insumos, y entregas.
- Construir una planificación financiera a partir de la puesta de objetivos como: el incremento en las ventas, el mejoramiento del margen de ganancias y la optimización de los flujos de caja.

Conclusiones Generales

1. El diagnóstico como base para la intervención efectiva

La implementación de un diagnóstico situacional permitió identificar de forma precisa las condiciones sociales, organizativas y económicas del centro de inclusión, sirviendo como punto de partida para la elaboración de un protocolo de intervención y un plan de capacitaciones adaptado a las necesidades reales del espacio.

2. Desafíos sociales y económicos que afectan el sostenimiento de espacios productivos

La situación socioeconómica actual ha debilitado el funcionamiento del centro productivo, reduciendo la participación y obligando a las personas a buscar alternativas. Esto evidencia la necesidad de generar estrategias que aseguren sostenibilidad y acompañamiento económico y social real.

3. Vulnerabilidad de las niñas en contextos de encierro domiciliario

Los hijos e hijas de personas con arresto domiciliario enfrentan múltiples barreras emocionales, económicas y sociales. La falta de acceso a servicios, sumada al estigma y a la precariedad, agrava su situación y exige acciones urgentes para garantizar sus derechos.

4. Violencia de género estructural en mujeres bajo prisión domiciliaria

Las mujeres en esta situación viven una doble vulneración: por su condición judicial y por las violencias de género que se expresan en forma simbólica y estructural. El encierro refuerza el control y los roles tradicionales, limitando su autonomía y acceso a recursos.

5. Abordaje integral desde una perspectiva interdisciplinaria

El trabajo articulado permitió una intervención más completa, que integra aspectos emocionales, legales, sociales y organizativos. Esta mirada resulta indispensable para avanzar en procesos de inclusión reales y

sostenibles.

IV. IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PRODUCTIVOS

Para poder generar una evaluación de lo que ha sido la implementación en procedimientos administrativos y productivos, se retoma la estructura presentada en el protocolo, desarrollando los avances en cada uno de los puntos en los 6 meses de implementación.

Procesos productivos

A. Espacio físico:

Uno de los primeros objetivos planteados en este proyecto, para el mejoramiento en las condiciones de trabajo en el gastronómico ubicado en Av. Crovara 5366 (Villegas, La Matanza) fue la finalización en la construcción de un espacio con venta al público delante de donde antiguamente se realizaban las tareas del productivo. Sin embargo en el mes de abril hemos decidido mudar el productivo a un espacio nuevo de trabajo. Esto se debe a dos argumentos fundamentales:

1. La obra para tal mejoramiento del espacio, que se proyectaba financiar 100% con las ganancias del productivo, no pudo avanzar lo suficiente para comenzar a trabajar en el espacio. Esto se debe a la gran dificultad que se ha tenido para mejorar las ventas de modo tal que las ganancias del productivo logran costear: salarios, materia prima, ahorro, e inversión para el nuevo espacio físico. Esta situación implicó que se deba decidir entre tener sueldos/ingresos que se correspondan a los/las trabajadores/trabajadoras, o reducir significativamente esos ingresos para poder mejorar tal espacio físico. Ante la crisis que atraviesa nuestra economía, se ha decidido priorizar los ingresos de los trabajadores.
2. Surgió la posibilidad de mudar el espacio físico del productivo a un espacio propio de la entidad ejecutora, con mejores condiciones para la producción, ya que cuenta con una cocina amplia, agua, luz y seguros. Además, este espacio cuenta con un depósito de acopio de materia prima y oficina para la realización de tareas administrativas.



Este espacio, ubicado en Carmenta 1792, Santa Cecilia - Virrey del Pino, La Matanza, es también un espacio comunitario donde se



realizan actividades de recreación, deporte, formación, educación primaria y secundaria, centro de cuidado para niños, etc. Esto es positivo para el productivo porque pasan muchas personas por el espacio, lo cual mejora las condiciones de venta del producto.

B. Producción:

La producción logró ser más eficiente a partir de la definición de roles específicos y de una organización del trabajo de manera más rigurosa. Hay fluidez en el proceso productivo. La estandarización de las recetas permitió tener un registro más específico sobre la materia prima utilizada y mejorar el producto final. Así mismo, elementos de las formaciones en panificado también mejoraron las técnicas para una mejor producción. Sin embargo, la producción creció en los primeros tres meses de proyecto, pero luego llegado desde enero en adelante se estancó.

C. Materia Prima:

En el informe diagnóstico se mencionó que la dinámica de compra y stock de materia prima estaba fuertemente condicionada por la falta de capacidad de almacenamiento. En este periodo se ha logrado mejorar los espacios de almacenamiento en el productivo, a través de la compra de estantes y

organizadores. Además, gracias a la mudanza hacia el nuevo espacio físico, ahora se cuenta con un depósito donde acopiar materia prima.

Se ha logrado generar las ventas suficientes para reponer la materia prima de manera sistemática, pero no lo suficiente como para invertir en la compra de nueva materia prima para ampliar las opciones de productos a la venta

D. Herramientas y maquinarias

Se ha avanzado en la consignación de responsables para el mantenimiento y la limpieza de la maquinaria, lo cual implica un mejoramiento en tanto al cuidado de las mismas. Un responsable por turno (2 personas en total) deben realizar una vez cada 15 días una limpieza exhaustiva de la maquinaria. Asignar dos responsables para el mantenimiento y limpieza de la maquinaria es una estrategia que se considera clave para garantizar el correcto funcionamiento y durabilidad del equipo. Al tener personas dedicadas a esta tarea, se logró un mayor control sobre el estado de las máquinas, evitando fallas inesperadas y reduciendo costos de reparación. Además, permite una distribución eficiente del trabajo, asegurando que las tareas de mantenimiento se realicen con la frecuencia adecuada y siguiendo los procedimientos establecidos. Contar con responsables designados también fomenta la responsabilidad y el compromiso con el cuidado de los recursos, promoviendo un entorno de trabajo seguro y organizado. Esta medida contribuye directamente a la productividad y eficiencia operativa, beneficiando a toda la organización.

Se ha mejorado las condiciones de seguridad e higiene a través de la incorporación de nuevos delantales de trabajo.

E. Comercialización

Algunas de las estrategias para mejorar la comercialización fueron:

- **Desarrollo de canales de difusión y toma de pedidos:**
Teléfono: 11 21879470
Whatsapp: 11 21879470
Email: productivo.mte.fyv@gmail.com
- **Fortalecer compradores por mayor :** Se ofrecen los productos a comercios de cercanía como almacenes y supermercados.
- **Segmentación de clientes:** Se identificaron diferentes grupos de clientes (familias, estudiantes, jóvenes, jubilados etc.) y se adaptaron las ofertas de productos y promociones a cada segmento.
- **Estrategia de precios:** Se evaluaron precios competitivos y realizamos estrategias de descuento, como promociones de 2x1 o descuentos por fidelidad.

F. Organización del trabajo

Al comienzo del proyecto se observó que en el productivo no había una división de tareas eficiente, existía un solapamiento de roles y eso traía problemas tanto en la producción como en la dinámica grupal. Se ha realizado una división de responsabilidades clara, y una rutinización de los procesos productivos:

- En el gastronómico se produce los días martes y jueves de 11hs a 17hs.
- Se realiza difusión y toma de pedidos los lunes y miércoles.
- Las entregas se hacen los días viernes de 10hs a 14hs o de 17hs a 19hs. Tales días son fijos, sin embargo si hay mucha demanda también se produce los días viernes.

La dinámica de trabajo ha mejorado gracias a una tal división de tareas, y también por un ordenamiento de los procesos administrativos y a la regularización en la compra de insumos. Además, se han implementado reuniones semanales en las que se puede sistematizar y revisar tareas, coordinar objetivos y metas, así como resolver cualquier inconveniente. Esto mejoró el ambiente laboral y permitió una mejor organización en el trabajo.

También, se realizó un diagrama de flujo de punta a punta del proceso completo, es decir desde que se toman los pedidos hasta que se entregan los mismos, pasando por el proceso productivo y por el procesos de compras en caso de ser necesario. Así como, se realizó la estandarización de la receta para la producción de 50 pizzas (producción diaria promedio).

Por último se ha realizado un listado completo con los datos fundamentales de cada trabajador por emergencias.

Procesos administrativos

A. Planificación financiera

Se avanzó en la digitalización y profesionalización de los procedimientos administrativos, lo cual permite realizar mejores diagnósticos de situación y por tanto proyecciones financieras más certeras y eficaces. Además nos ha permitido optimizar costos y mejorar el proceso productivo. Sin embargo, la baja en el consumo creciente crisis económica actual dificulta las posibilidades de un mejoramiento en las ventas y por tanto resulta difícil realizar una planificación a mediano plazo.

Si bien hemos realizado un diagnóstico exhaustivo, así como se ha realizado un cálculo de costos minucioso, los objetivos fueron: Incrementar las ventas (establecer metas mensuales o anuales de ventas. Por ejemplo, aumentar un 10% las ventas mensuales durante los próximos 6 meses), mejorar el margen de ganancia (identificar estrategias para reducir costos o aumentar el precio de venta sin perder competitividad) y optimizar el flujo de caja (asegurarse de que la cooperativa tenga suficiente liquidez para cubrir sus necesidades operativas y de inversión) fueron muy difíciles de alcanzar. Han realizado acciones para nosotros, pero no ha sido suficiente para llegar al objetivo de crecimiento que nos habíamos planteado.

B. Procedimiento de compra de insumos

En el informe diagnóstico se señaló que el proceso de compras se realizaba a partir de una comparación de precios en el momento entre distintos proveedores para adquirir los productos. Se mejoró tal procedimiento a partir de una segmentación de proveedores, selección de proveedores fijos y “suplentes” (en caso de una subida de precios abrupta, falta de stock o emergencia). Además se realiza una comparación - y control de precios vía internet - tanto de proveedores como de competidores- , a los fines de estar actualizados los precios de otros proveedores , mantener el margen de ganancia, y sostener precios a acordes con otros vendedores del mismo producto.

C. Venta y comercialización

A partir de una división de tareas en el productivo las personas responsables de la venta y comercialización lograron sistematizar su tarea y realizarla de manera más ordenada y eficiente. Desde la difusión y la toma de pedidos a la coordinación para entregas.

Evaluación de la implementación:

Como balance de la implementación del Protocolo de Procedimientos Administrativos y Productivos concluimos que la ejecución del proyecto mejoró sustancialmente el modo de organización del trabajo en el productivo. Logró construir una estructura de trabajo sólida, ayudó a la toma de más responsabilidades en los trabajadores y por tanto mejoró la productividad y la sistematicidad en las tareas.

En tanto a lo administrativo, se avanzó en implementar la digitalización de los procesos administrativos, a través de la creación de distintas planillas dinámicas de excel, pero por la falta de herramientas (como computadoras o celulares propios del productivo), y la lejanía de los trabajadores hacia algunos programas como excel, no se sostuvo eficientemente. Por eso mismo, optamos por recrear tales planillas en formato papel y construir un método administrativo ordenado, pero acorde a las posibilidades de los trabajadores. Para luego, a partir de un proceso más largo y de capacitación ir digitalizando algunos aspectos administrativos.

En cuanto a las ventas, comercialización, y la planificación financiera, si bien se implementaron la mayoría de las estrategias planteadas en el Protocolo, fue muy difícil llegar a los objetivos propuestos. La principal causa proviene de la baja en el consumo y de las ventas a partir de la crisis económica actual que vive el país.

Por último, los últimos dos meses han sido afectadas las ventas por la mudanza de espacio del productivo, pero estas se esperan poder regularizar rápidamente una vez que esté instalado con el nuevo espacio y se genere un circuito de venta en el territorio.

V. MÓDULOS DE FORMACIÓN

En la implementación del proyecto se llevaron a cabo distintas instancias formativas, mediante el desarrollo de una serie de módulos:

- A) Fortalecimiento de la producción y la comercialización: orientado a los/as trabajadores del centro productivo de inclusión.
- B) Fortalecimiento y gestión del equipo de trabajo: dirigido a todos/as los/as trabajadores/as del Polo, equipo de coordinación, técnico, administrativo, social, promotoras territoriales.
- C) Acompañamiento integral para la inclusión: Orientado a las promotoras territoriales, trabajadores/as de las unidades productivas, y mujeres en situación de encierro que se asisten desde el programa y destinatarios indirectos (entornos familiares). El objetivo de dichos talleres está en la formación y profundización de saberes que sirvan de herramienta tanto al trabajo territorial, como a la calidad de vida de las personas se acompañan.

Espacios formativos y talleres brindados en orden cronológico a la implementación del proyecto:

Desarrollo de talleres y capacitaciones:

MÓDULO A

Módulo	Contenido	Responsable	Participación	Fecha y Hora
[A.1] Econ mía popula r	Características y conceptualización de economía popular. Principales experiencias dentro del país.	Equipo técnico en articulación con referente de la temática Manuela Liboreiro (Lic. en Sociología)	13	11/11 10hs a 13hs
[A.4] Perspe ctiva admini strativa	Proceso de compra. Estrategias de selección de proveedores. Cobranzas y pagos. Herramientas administrativas	Administración del proyecto	5	12/12 11hs a 13hs
[A.1] Econo	Cooperativismo. ¿Que es una cooperativa y cuáles son las particularidades de su modo de	Equipo técnico en articulación	12	19/02 10hs a 13hs

mía popular	producción?.	con referente de la temática Manuela Liboreiro (Lic. en Sociología)		
[A.5] Perspectiva comercial	Estrategias de Publicidad y marketing.	Equipo en articulación con Lic. en comunicación (UBA)	8 personas	27/02 11hs a 13hs
[A.4] Perspectiva administrativa	Herramientas administrativas	Administración del proyecto en conjunto con Administración de Cooperativa de Trabajo Diego Armando Maradona.	8 personas	04/03

Desarrollo de talleres y capacitaciones

[A.1] Economía popular

El día 11 de noviembre se realizó un taller con las promotoras y coordinadores del productivo gastronómico, el mismo fue coordinado por el equipo técnico en articulación con referente de la temática Manuela Liboreiro (Lic. en Sociología). Se realizó en una sede de formación de la entidad.

En el taller se abordó el concepto de economía popular, sus dificultades y potencialidades. Se buscó que los participantes puedan verse identificados con el sector y que puedan vislumbrar las propias potencialidades y dificultades en el trabajo que ellos mismos realizan. También se buscó sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la economía popular como una alternativa real frente a la exclusión social y económica.

Contenidos principales:

- Definición y contexto: Explicación del concepto de "economía popular", destacando su distinción respecto a la economía tradicional y formal.
- Breve historia de la economía popular en Argentina: Contextualización histórica de la economía popular en Argentina, desde la crisis económica de 2001 hasta la actualidad, con énfasis en cómo los movimientos sociales contribuyeron a la conformación y consolidación de esta economía.
- Exclusión y precariedad: Explicación de cómo la economía popular responde a las condiciones de exclusión y precariedad generadas por el modelo económico

neoliberal, y cómo estas condiciones afectan las vidas de los trabajadores informales.

- Estigmatización y marginalización: Reflexión sobre la estigmatización de los trabajadores informales y populares por parte de la sociedad y las instituciones, y cómo este sector lucha por obtener visibilidad y reconocimiento.
- Trabajo informal y precarización laboral: Se analiza el trabajo en la informalidad (como los vendedores ambulantes, cartoneros, trabajadores de la construcción, etc.), identificando las características del trabajo precario y las condiciones que enfrentan estos trabajadores.

N°	NOMBRE	APELLIDO	D.N.I	ROL
1	Monica	Moreyra	26.147.475	PROMOTORA
2	Jesica Analia	Moreyra	33.156.713	PROMOTORA
4	Gabriela Elizabeth	Moreyra	34.438.634	PROMOTORA
5	Lorena	Gomez	30.526.079	PROMOTORA
6	Yaqueline Gabriela	Arce	34.157.840	PROMOTORA
7	Carlos	Luna	42.199.403	COORDINADOR PRODUCTIVO Y PROMOTO
8	Camila Brenda	Gomez	39.914.895	COORDINADORA PRODUCTIVO Y PROMOTORA
9	Marcos Ariel	Brgnas	27.259.073	PROMOTOR
10	Rosa Elena	Roco		ABOGADA
11	Laura	Cardenas		PSICÓLOGA
12	Valeria	Cisternas		TRABAJADORA SOCIAL

[A.4] Perspectiva administrativa

El día 12 de diciembre se realizó un taller de introducción básica a la administración, coordinado por el equipo administrativo del proyecto, con el objetivo de mejorar la estructura organizativa del productivo y desarrollar un uso eficiente de los recursos.

Se trabajó principalmente sobre el uso de excel y la digitalización de los procesos productivos, del mismo participaron trabajadores del productivo y promotoras.

N°	NOMBRE	APELLIDO	D.N.I
1	Monica	Moreyra	26.147.475
2	Jesica Analia	Moreyra	33.156.713
3	Yaqueline Gabriela	Arce	34.157.840
4	Carlos	Luna	42.199.403
5	Camila Brenda	Gomez	39.914.895

[A.1] Economía popular II

El día 19 de febrero se realizó un taller con las promotoras y coordinadores del productivo gastronómico, fue coordinado por el equipo técnico en articulación con referente de la temática Manuela Liboreiro (Lic. en Sociología). Se realizó en una sede de formación de la entidad.

Se trabajó sobre el concepto de cooperativismo, sus características y las formas de producción y comercialización desde esta estructura. También se abordó la manera en la que se desarrollan los circuitos productivos desde la economía popular. Vimos algunos ejemplos de formas de organización de cooperativas y emprendimientos autogestionados. Así mismo, se desarrolló el concepto de economía social y solidaria, vinculado al trabajo asociativo, a la producción cooperativa y el consumo responsable.

Registro de participantes en espacios de capacitación y encuentros			
Módulo de contenido:	[A.1] Economía popular. Cooperativismo. ¿Que es una cooperativa y cuáles son las particularidades de su modo de producción?.		
Fecha:	19/02		
Lugar	Espacio de formación de la entidad.		
Responsables capacitación:	Equipo técnico en articulación con referente de la temática Manuela Liboreiro (Lic. en Sociología)		
Nombre	Apellido	DNI	Rol/función
Monica	Moreyra	26.147.475	Promotora
Jesica Analia	Moreyra	33.156.713	Promotora
Gabriela Elizabeth	Moreyra	34.438.634	Promotora
Lorena	Gomez	30.526.079	Promotora

Yaqueline Gabriela	Arce	34.157.840	Promotora
Carlos	Luna	42.199.403	Promotora
Camila Brenda	Gomez	39.914.895	Promotora
Marcos Ariel	Brgnas	27.259.073	Promotora
Rosa Elena	Roco	13.159.513	Abogada
Laura	Cardenas	23.932.012	Psicóloga

[A.5] Perspectiva comercial.

El día 27 de febrero se llevó a cabo un taller en Marketing Digital. En el mismo participaron los trabajadores y trabajadoras del productivo gastronómico, además fueron invitados coordinadores y coordinadoras de otras cooperativas asociadas a la entidad que residen en La Matanza.

En el taller se compartieron herramientas básicas para el uso de redes y estrategias para la comunicación con el cliente. Se trabajó sobre los distintos tipos de publicidad, el enfoque de las principales plataformas (Facebook, Instagram, TikTok, Whatsapp). Y por último se realizaron prácticas básicas para la creación de flyers y volantes de manera online a través de la aplicación Canva. Se realizó en un espacio productivo de la entidad.

Registro de participantes en espacios de capacitación y encuentros			
Módulo de contenido:	[A.5] Perspectiva comercial. Estrategias de Publicidad y marketing.		
Fecha:	Equipo en articulación con Lic. en comunicación (UBA)		
Lugar	27/02		
Responsables capacitación:	Daniel Brown. Lic en comunicación UBA		
Nombre	Apellido	DNI	Rol/función
Monica	Moreyra	26.147.475	Promotora
Jesica Analia	Moreyra	33.156.713	Promotora

Gabriela Elizabeth	Moreyra	34.438.634	Promotora
Lorena	Gomez	30.526.079	Promotora
Yaqueline Gabriela	Arce	34.157.840	Promotora
Carlos	Luna	42.199.403	Promotora
Camila Brenda	Gomez	39.914.895	Promotora
Marcos Ariel	Brgnas	27.259.073	Promotora
Rosa Elena	Roco	13.159.513	Abogada
Laura	Cardenas	23.932.012	Psicóloga
Valeria	Cisternas	41.138.307	Trabajadora Social

[A.4] Perspectiva administrativa

Luego del primer taller evaluamos que, si bien las herramientas aprendidas eran eficaces, eran un tanto inaccesibles para la cotidianidad de los trabajadores y trabajadoras del productivo. Realizamos un nuevo taller el 04/03 con los y las trabajadoras del productivo para realizar un repaso de lo aprendido, con ejercicios más prácticos. Además optamos por trabajar la administración con dos herramientas: la digital y la física. Realizamos planillas de asistencia y toma de pedidos de manera física (en cuadernos), y el seguimiento de stock y de ventas por semana de manera online. De este modo es más accesible para los trabajadores y trabajadoras y permite que efectivamente la tarea administrativa se realice y perdure en el tiempo. El taller se realizó en el producto gastronómico y fue coordinado por el equipo técnico en cooperación con el equipo administrativo de la Cooperativa de Trabajo Diego Armando Maradona.

Registro de participantes en espacios de capacitación y encuentros	
Módulo de contenido:	[A.4] Perspectiva administrativa Herramientas administrativas
Fecha:	04/03
Lugar	Productivo Gastronómico
Responsables	Ezequiel Alejandro Montero, responsable de administración Bloquera

capacitación:		Dorrego - Coop. Diego Armando Maradona.	
Nombre	Apellido	DNI	Rol/función
Monica	Moreyra	26.147.475	Promotora
Jesica Analia	Moreyra	33.156.713	Promotora
Gabriela Elizabeth	Moreyra	34.438.634	Promotora
Lorena	Gomez	30.526.079	Promotora
Yaqueline Gabriela	Arce	34.157.840	Promotora
Carlos	Luna	42.199.403	Promotora
Camila Brenda	Gomez	39.914.895	Promotora
Marcos Ariel	Brgnas	27.259.073	Promotora
Rosa Elena	Roco	13.159.513	Abogada
Laura	Cardenas	23.932.012	Psicóloga Social
Valeria	Cisternas	41.138.307	Trabajadora Social

MÓDULO B

Se implementaron diversas instancias de formación y acompañamiento orientados a fortalecer el trabajo en equipo y brindar herramientas de acompañamiento para la gestión emocional en contextos de encierro

Encuadre y comunicación, se abordaron los siguientes puntos clave:

- Comunicación Asertiva: Se desarrollaron habilidades para expresar necesidades, opiniones e inquietudes de manera clara, directa y respetuosa, fomentando un diálogo constructivo.
- Herramientas de Encuadre: Se exploraron y definieron reglas y pautas de trabajo claras y compartidas, esenciales para establecer límites y expectativas dentro de cada equipo.

- El Encuadre Institucional: Se analizó la importancia del encuadre específico de cada institución (visitas domiciliarias, casas de abrigo) y cómo interactuar competitivamente al compartir tareas con otros espacios, como Vientos de Libertad, que poseen sus propias pautas de abordaje y dinámicas de trabajo. Se buscó facilitar la coordinación y el respeto por las normativas de cada contexto.

En las visitas domiciliarias a compañeras con arresto y sus familias, se trabajó específicamente en la gestión de las ansiedades utilizando diversas herramientas, incluyendo el arte como medio de expresión, la escucha activa y técnicas de respiración para promover la calma y el bienestar emocional.

Además, se realizaron capacitaciones específicas que se centraron en estrategias de contención y herramientas de afrontamiento ante situaciones de pánico y ansiedad, tanto para los participantes como para los equipos de trabajo. En particular, se capacitó a las promotoras en primeros auxilios psicológicos y emocionales para fortalecer su capacidad de acompañamiento en momentos críticos, así como para el propio equipo de trabajo.

En las casas de abrigo, habitadas por compañeras con arresto, los talleres quincenales fomentaron la interacción y abordaron aspectos cruciales para la convivencia, trabajando valores esenciales como la responsabilidad, el trabajo en equipo, la verbalización, el respeto y la escucha.

Estas iniciativas contribuyeron a construir equipos de trabajo más eficaces y operativos, facilitando la coordinación entre diferentes instituciones y ofreciendo un espacio de contención y desarrollo personal para los participantes, basado en la claridad de las normas, la comunicación efectiva, el apoyo emocional y el uso de herramientas terapéuticas y de intervención en crisis específicas.

En particular, la capacitación en primeros auxilios psicológicos y emocionales se vio interrumpida en algunas ocasiones por tareas imprevistas y emergentes. Sin embargo, considerando su importancia como herramienta de acompañamiento, se tuvo constancia en transmitir estos conocimientos de manera continua en la tarea cotidiana.

En el centro barrial Santa Cecilia, se llevó a cabo un taller de capacitación enfocado específicamente en cómo brindar apoyo en casos de violencia de género. Se proporcionaron recursos prácticos, se detallaron los pasos a seguir para realizar denuncias, y se reflexiona grupalmente sobre las fortalezas del trabajo en equipo para contener situaciones de riesgo, orientarse sin invadir la autonomía de las personas, y se abordó un aspecto crucial: el impacto de la subjetividad y la frustración en el equipo que asiste a estas problemáticas

El segundo taller brindado fue **Salud Comunitaria y Salud Mental – Consumo**

Problemático en Contexto de Arresto Domiciliario

En el marco del dispositivo de acompañamiento integral, se llevó a cabo un taller centrado en la temática del consumo problemático de sustancias, especialmente pensado para el contexto particular del arresto domiciliario. Esta actividad formativa tuvo como propósito brindar herramientas de comprensión, intervención y acompañamiento tanto a las promotoras como a las personas directamente involucradas y sus entornos familiares.

El taller se propuso como un espacio de formación, reflexión colectiva y fortalecimiento comunitario, atendiendo a la complejidad que adquiere el consumo problemático en contextos de encierro.

Objetivos del taller:

- Difundir información clara sobre el consumo problemático en personas con arresto domiciliario.
- Identificar los desafíos y necesidades específicas de esta población.
- Promover habilidades y estrategias que favorezcan la recuperación y el bienestar psicosocial.

Se abordaron conceptos clave como:

- Definición del consumo problemático y sus características principales.
- Factores de riesgo asociados al encierro domiciliario.
- Consecuencias del consumo en la salud física y mental, así como en la dinámica familiar y la calidad de vida.
- Análisis del uso excesivo del teléfono celular como posible vía de compensación o reforzador de hábitos de consumo, un tema que emergió desde las experiencias compartidas por las participantes.

Metodología:

- Exposiciones breves para la introducción de marcos teóricos.
- Dinámicas grupales para el intercambio de experiencias.
- Espacios de escucha activa, donde se trabajaron situaciones concretas desde una mirada colectiva.

El taller estuvo destinado a:

- Promotoras comunitarias involucradas en el acompañamiento territorial.
- Personas en arresto domiciliario que enfrentan consumos problemáticos.
- Familiares y cuidadores que forman parte de sus redes de apoyo.

Duración y evaluación:

- Se realizó en un único encuentro presencial.
- Se implementó una evaluación participativa de los contenidos y metodologías empleadas.
- Se definieron acciones de seguimiento posterior, con el fin de acompañar la implementación de estrategias grupales y reforzar el trabajo sostenido en el tiempo.

Este taller constituyó un espacio clave para visibilizar las dificultades que atraviesan las personas en arresto domiciliario, y para fortalecer las capacidades de intervención de las promotoras, generando vínculos de confianza, redes de apoyo y acciones concretas en el territorio.

MÓDULO C

Registro de participantes en espacios de capacitación y encuentros	
Módulo de contenido:	C.7: Cómo construir una nueva identidad tras experiencias difíciles como consumo y/o prisión.
Fecha:	17/03/2025
Lugar	Santa Cecilia
Responsables capacitación:	Equipo profesional, Laura Cardenas, Rosa Elena Roco y Valeria Cisternas.

Nombre	Apellido	DNI	Rol/función
Rosa Elena	Roco	13.159.513	Abogada
Laura	Cardenas	23.932.012	Psicóloga social
Jesica Analia	Moreyra	33.156.713	Promotora
Gabriela Elizabeth	Moreyra	34.438.634	Promotora
Lorena	Gomez	30.526.079	Promotora
Yaqueline Gabriela	Arce	34.157.840	Promotora
Carlos	Luna	42.199.403	Promotor
Valeria	Cisternas		Trabajadora Social
			12 personas liberadas

En los últimos talleres realizados, tanto los que se realizaron en forma grupal como también se integraron los conceptos, en las visitas realizadas con las promotoras, las charlas se enfocaron en cómo construir una nueva identidad tras experiencias difíciles como la prisión o el consumo problemático.. En ellos se individualizan los siguientes ítems:

I.- ¿Cuál es la identidad?

- Identidad como algo dinámico, en constante evolución.
- Reconocer los desafíos tras la liberación y el impacto del consumo en la vida cotidiana
- Factores que influyen en nuestra identidad: historia personal, entorno social y elecciones individuales.
- Superar etiquetas impuestas por el pasado y definir quien queremos ser en el presente.

2.- La identidad y el Poder:

- Cómo las instituciones (prisión, sociedad, familia) influyen en la percepción de uno mismo.
- Romper con el control externo para construir una identidad auténtica.
- La importancia de la autodisciplina como herramienta de transformación.
- Cómo la disciplina puede servir para la reconstrucción personal después de la prisión.

3.- La reconstrucción desde el Conocimiento:

- Conocerse a uno mismo como primer paso para cambiar. Educación no solo como información, sino como construcción de identidad
- Prácticas de reflexión y autoconocimiento que ayudan a redefinir la identidad
- Aprender de experiencias difíciles sin que definan quién eres.

4.- Acción y Cambio: Pasos para la Construcción de una Nueva Identidad

- La relación entre el consumo, la falta de oportunidades y la exclusión social.
- Tomar decisiones conscientes sobre cómo quieres vivir tu vida.
- Crear nuevas narrativas personales: escribir tu propia historia mas allá del pasado.
- Buscar espacios de aprendizaje y crecimiento: educación, trabajo, comunidad.
- Rodearse de personas que apoyen el cambio positivo. Ejemplos de personas que han cambiado sus vidas a través de la educación y el pensamiento crítico.

5.- Acción y Empoderamiento:

- La identidad no se trata solo de sobrevivir, sino de evolucionar
- Aceptar el derecho a cambiar, mejorar y buscar nuevas oportunidades.
- Estrategias para reemplazar hábitos destructivos con prácticas de bienestar (comunidad)
- Cómo construir confianza en uno mismo y en el futuro.
- Construcción de redes de apoyo y oportunidades educativas para evitar la recaída.

6.- Reflexión y Proyección a Futuro. Sus formas de Diseñarlo.

- ¿Qué pasos concretos se pueden tomar hoy para reforzar la nueva identidad?
- La importancia de comprometerse con el cambio a largo plazo
- Dejar atrás el pasado sin negarlo, sino usándolo como base para lograr una mejor versión de uno mismo.
- El valor de la comunidad, el aprendizaje colectivo y el apoyo mutuo en el

proceso de reconstrucción

VI. SEGUIMIENTO DEL TRABAJO DE PROMOTORAS

La implementación de este proyecto representó un avance significativo en términos de inclusión social, restitución de derechos y fortalecimiento comunitario. Lo que comenzó como un acompañamiento a 17 personas en situación de arresto domiciliario, hoy se ha extendido a 107 personas, incluyendo no sólo a quienes se encuentran bajo esta medida judicial, sino también a sus entramados familiares y redes de cuidado.

Desde una perspectiva territorial, interinstitucional y de derechos, el proyecto se desplegó con fuerza en tres ejes clave: salud, identidad y educación. En el ámbito de la salud, se garantizaron múltiples gestiones para el acceso a turnos médicos, permisos judiciales, acompañamiento a dispositivos de salud mental y contención en situaciones críticas, lo cual permitió proteger el bienestar físico y emocional de las personas acompañadas.

En relación al derecho a la identidad, se trabajó intensamente en la recuperación y regularización de la documentación personal, lo que resultó fundamental para acceder a prestaciones sociales, ejercer la ciudadanía y proyectar procesos de autonomía.

A su vez, se priorizó el acceso a la educación como herramienta de inclusión y transformación. Se gestionaron permisos para la asistencia a espacios formativos presenciales, se articuló con programas como FINES y CENS, se validaron trayectorias educativas previas y se promovieron talleres de oficios y capacitación laboral. Estas acciones no solo brindaron herramientas concretas, sino que reforzaron la autoestima, el sentido de pertenencia y las posibilidades de construcción de una nueva identidad post-encierro.

Este acompañamiento se sostuvo en el tiempo gracias al trabajo continuo de las promotoras comunitarias, quienes fueron clave en el vínculo cotidiano con las personas y sus familias. A través de visitas domiciliarias, espacios de escucha activa y contención emocional, las promotoras construyeron lazos de confianza imprescindibles para el abordaje integral de las problemáticas. Este trabajo fue permanentemente acompañado por el equipo técnico, conformado por profesionales del derecho, el trabajo social y la psicología social

En definitiva, este proceso dejó una marca concreta en el territorio: más de 100 personas y sus familias accedieron a derechos históricamente vulnerados. El acompañamiento personalizado, la construcción de redes interinstitucionales y el fortalecimiento comunitario demostraron que es posible transformar realidades

complejas con estrategias sostenidas, humanas y comprometidas con la justicia social.

Principales gestiones realizadas desde el acompañamiento según el área:

Área de Salud

Las gestiones en el área de salud estuvieron orientadas a garantizar el acceso efectivo a la atención médica tanto para las personas con arresto domiciliario como para sus hijos/as. Algunas de las principales acciones realizadas fueron:

- Solicitud de permisos judiciales para asistir a turnos médicos, consultas, estudios y tratamientos, tanto de salud física como mental.
- Acompañamiento para la obtención de turnos médicos en hospitales públicos de referencia como el Paroissien, el Hospital de Niños de San Justo, el Hospital Equiza, y salas de primeros auxilios como Ramón Carrillo.
- Articulación con equipos de salud mental, especialmente en casos con antecedentes de ansiedad, depresión e ideación suicida, promoviendo la atención y contención emocional.
- Gestión de traslados o acompañamiento a turnos, en aquellos casos donde las personas no contaban con redes familiares o sociales que pudieran brindar apoyo.
- Asesoramiento sobre acceso a medicamentos y recursos del sistema público de salud, en contextos de alta demanda y colapso del sistema sanitario.
- Ante la falta de recursos y necesidades inmediatas, se promovieron donaciones y se construyó participación conjunta, logrando activar la recepción de pañales y ropa para la niñez en buen estado. Un logro significativo del trabajo en equipo fue la obtención de un audífono para una compañera con dificultades de comunicación familiar, lo que mejoró sus vínculos. Asimismo, se consiguieron juguetes para las diversas edades de lxs niñxs de la casa de abrigo del Padre Tano, en un trabajo conjunto con la Asociación Civil Centro Cultural Spinetta.

Área de Educación

El acceso a la educación fue identificado como un eje clave para la inclusión y la autonomía. Desde el acompañamiento se llevaron adelante las siguientes gestiones:

- Tramitación de permisos judiciales para que las personas con arresto domiciliario pudieran asistir a clases presenciales en espacios de formación primaria, secundaria y talleres de oficios.
- Vinculación con programas educativos como FINES y CENS, ofreciendo alternativas presenciales y virtuales, adecuadas a la situación jurídica de las personas.
- Asesoramiento y apoyo en la validación de estudios realizados durante el encierro, identificando los requisitos para la acreditación formal.
- Articulación con escuelas de los hijos/as de las mujeres detenidas, con el fin de generar una comprensión más integral de su situación y promover el acompañamiento escolar.
- Orientación vocacional y vinculación con espacios de formación no formal, como talleres de peluquería, manicura y barbería, en colaboración con Hogares de Cristo y la comunidad del Padre Bachi.

Área de Justicia

El acceso a la justicia fue uno de los pilares fundamentales del acompañamiento, dada la complejidad procesal de la mayoría de las personas asistidas. Las principales gestiones en este eje incluyen:

- Asesoramiento jurídico integral sobre causas judiciales en curso, ejecución penal, permisos de salidas transitorias, régimen de libertad condicional y medidas alternativas a la prisión.
- Tramitación y seguimiento de solicitudes judiciales vinculadas al acceso a la salud, la educación, el trabajo y otros derechos fundamentales.
- Intervenciones específicas para obtener documentación, como el Documento Nacional de Identidad (DNI), certificados de discapacidad y antecedentes penales.
- Gestión de información legal: muchas personas no conocían el estado de sus causas, por lo que se trabajó en la identificación de juzgados intervinientes, defensorías oficiales y expedientes.
- Acompañamiento en situaciones de desalojo, buscando alternativas habitacionales y gestionando la protección de derechos básicos como

el acceso a la vivienda.

- Detección de situaciones de desigualdad de género en el acceso a permisos, visibilizando que las mujeres enfrentan mayores obstáculos en comparación con los varones para obtener autorizaciones judiciales, incluso en situaciones de urgencia médica o educativa.

3) Principales problemáticas en las que se pudieron intervenir desde la implementación del proyecto

Antes de iniciar el acompañamiento, se realizó un diagnóstico participativo en territorio, que permitió identificar con mayor precisión las problemáticas estructurales que atraviesa la población destinataria, especialmente aquellas personas que se encuentran bajo arresto domiciliario. Este diagnóstico se llevó adelante a través de entrevistas, visitas domiciliarias, articulaciones con actores territoriales y relevamientos comunitarios. El análisis incluyó tanto el contexto jurídico como social, económico y habitacional de las personas acompañadas, y permitió reconocer problemáticas transversales como la violencia de género, la pobreza estructural, el deterioro en la salud física y mental, y la falta de acceso a derechos básicos.

A partir de esta instancia diagnóstica, se delinearon estrategias de intervención centradas en el acompañamiento social con enfoque integral y territorial, abordando tanto la situación de quienes permanecen en prisión domiciliaria como de quienes recuperaron la libertad y participan en actividades laborales en la unidad productiva.

Desde la implementación del proyecto, se intervinieron las siguientes problemáticas principales:

1. Consumo problemático de sustancias, abordado mediante articulaciones con dispositivos de salud mental, espacios comunitarios de contención y acompañamiento psicosocial sostenido.
2. Violencia de género, particularmente en mujeres en situación de arresto domiciliario, trabajada desde una perspectiva de género y derechos, con derivaciones a redes especializadas y generación de espacios de escucha y fortalecimiento.
3. Emergencia habitacional y condiciones de vida precarias, con acompañamientos para gestionar acceso a servicios básicos, derivaciones a programas sociales y solicitudes de asistencia habitacional.
4. Vulneración del derecho a la salud, tanto para las personas detenidas como para sus hijos e hijas, generando gestiones para obtención de permisos

médicos, articulación con hospitales locales y acceso a turnos en salud mental.

5. Una de las problemáticas centrales sobre las que se intervino fue el acceso a la salud mental como un derecho fundamental. A través de diversas actividades de reflexión y diálogo, se buscó concientizar y poner en palabras la importancia de la salud mental. Como resultado de este abordaje, se facilitó la derivación a espacios de atención y contención especializados, particularmente en situaciones de Abuso Sexual Infantil (ASI), detectado en algunos casos a través de los vínculos de confianza construidos en territorio, dando lugar a abordajes interdisciplinarios y protección de derechos.
6. Falta de acceso a la justicia, especialmente en la comprensión del estado procesal, trámites vinculados a la ejecución de pena y permisos. En respuesta, se brindaron asesorías legales, gestión de trámites ante el RENAPER y acompañamientos ante defensorías y juzgados.
7. Desigualdades de género en el cumplimiento de la pena, evidenciado en las mayores dificultades que enfrentan las mujeres para obtener permisos médicos o educativos, en comparación con los varones, lo cual fue trabajado desde un enfoque de derechos con estrategias específicas.
8. Falta de oportunidades educativas y laborales, a las que se respondió con la inclusión en programas como FINES, CENS y talleres de oficios a través de alianzas con Hogares de Cristo y organizaciones locales, además de propuestas de capacitación dentro del polo productivo.
9. Problemas de salud mental, tales como ansiedad, depresión e ideación suicida, especialmente intensificados por el aislamiento del arresto domiciliario, lo que motivó el fortalecimiento del acompañamiento emocional y la derivación a espacios de salud mental comunitaria.
10. Uno de los principales desafíos abordados, también fue la reconstrucción de una identidad nueva, alejada del estigma social asociado al delito y al consumo. La intervención se centró en generar espacios de inclusión, oportunidades de desarrollo y estrategias de reinserción que permitieran a las personas redefinir su trayectoria desde una perspectiva libre de prejuicios

El trabajo en territorio se estructuró en base a visitas domiciliarias regulares, entrevistas, asistencia en trámites y derivaciones, con un equipo compuesto por promotoras territoriales, profesionales del derecho y del trabajo social. Esta

modalidad de intervención permitió una respuesta integral, situada y continua, orientada a la restitución de derechos vulnerados, al fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios, y a la construcción de proyectos de vida posibles para personas históricamente marginadas.

Además, el vínculo con la comunidad, el conocimiento del territorio y la articulación con actores locales como el Patronato de Liberados, “Vientos de Libertad”, el Municipio de La Matanza, la Fundación Cadena, Cáritas y espacios comunitarios, fortalecieron la capacidad de respuesta del equipo.

Intervención interinstitucional y articulación territorial

A lo largo del proyecto, se consolidaron espacios de trabajo conjunto que permitieron desarrollar intervenciones integrales, sostenidas por la colaboración con los siguientes actores:

- **Región Sanitaria XVII:**

- Coordinación para derivaciones médicas y atención en hospitales públicos.
- Realización de una jornada de vacunación en los Hogares de Cristo, destinada a mujeres con niñeces en contexto de arresto domiciliario.
- Abordaje en salud mental frente a cuadros de depresión, ansiedad e ideación suicida.

- **Municipio de La Matanza – Área de Desarrollo Social:**

- Gestión de recursos para necesidades básicas insatisfechas.
- Intervención ante situaciones habitacionales críticas.
- Asesoramiento sobre programas sociales.

- **Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires:**

- Acompañamiento a personas en proceso de reinserción social.
- Articulación con el sistema judicial en relación a permisos, condiciones de libertad y regularización de causas.

- Colaboración logística mediante el préstamo de una camioneta, lo que permitió realizar visitas domiciliarias en zonas de difícil acceso, facilitando así la llegada de las promotoras a territorios donde la movilidad suele estar limitada.
- **Fundación Cadena, Cáritas y Obra del Padre Tano:**
 - Aporte de apoyo material, contención espiritual y espacios de escucha activa.
- **Hogares de Cristo y Comunidad del Padre Bachi:**
 - Desarrollo de talleres de oficios (peluquería, manicura, barbería).
 - Organización de actividades comunitarias, culturales y recreativas.
 - Contención emocional y espacios de integración social.
- **Organización Vientos de Libertad:**
 - Construcción de redes de acompañamiento comunitario.
 - Inclusión de personas con consumo problemático y trayectorias de encierro.
- **RENAPER:**
 - Resolución de trámites documentarios.
 - Obtención de DNI para facilitar el acceso a salud, educación y seguridad social.
- **Instituciones educativas (FINES, CENS y otros centros de formación):**
 - Promoción del acceso a la terminalidad educativa.
 - Articulación para garantizar la continuidad pedagógica de personas privadas de libertad o recientemente liberadas.

Entre los hitos más significativos se destaca también la articulación con un equipo médico y comunitario para la provisión de bolsas de colostomía a una persona con prisión domiciliaria que transita un GIST recidiva, demostrando la efectividad del entramado solidario.

Por otra parte, se encuentra en trámite un dictamen del Juzgado de Lomas de Zamora en relación a la solicitud de salida laboral de una persona con arresto domiciliario, gestionada en articulación con la “Cooperativa Construyendo desde Abajo”, lo que le permitiría contribuir al sostenimiento económico de su grupo familiar.

Impacto y valor del trabajo conjunto

La colaboración entre múltiples actores e instituciones del Estado, organizaciones sociales, espacios religiosos, redes comunitarias y equipos interdisciplinarios— fue fundamental para fortalecer las respuestas a las necesidades de los sectores más vulnerables. A través del trabajo coordinado, se generaron estrategias integrales que no solo respondieron a situaciones urgentes, sino que también dejaron una base sólida para futuras acciones, orientadas a la inclusión social, la restitución de derechos y la construcción de oportunidades sostenibles.

Esta sinergia demostró que el trabajo en conjunto potencia el alcance de cada acción, favoreciendo respuestas más humanas, efectivas y adaptadas a la realidad local. La diversidad de miradas y recursos aportados enriqueció el abordaje territorial, consolidando una red que no solo sostiene, sino que transforma.

La articulación territorial no debe pensarse como una respuesta puntual, sino como parte de una estrategia que asegure continuidad, sostenibilidad e impacto real en los procesos de acompañamiento. La construcción de vínculos sólidos con las instituciones permite que cada intervención tenga mayor profundidad, legitimidad comunitaria y proyección en el tiempo.

Encuentros grupales que se han realizado :

Los encuentros grupales han permitido reflexionar colectivamente sobre ciudadanía, violencia de género, consumo problemático e identidad, generando espacios de diálogo y construcción conjunta. A lo largo de estas instancias, se fortaleció la comprensión de la ciudadanía como un ejercicio activo de derechos y responsabilidades, promoviendo la participación social y el reconocimiento de la diversidad.

En relación con la violencia de género, el intercambio de experiencias y conocimientos permitió identificar las estructuras que perpetúan desigualdades, al mismo tiempo que se impulsaron estrategias de prevención y acompañamiento. La sensibilización y el compromiso colectivo emergieron como herramientas clave para avanzar hacia una sociedad más equitativa.

Finalmente, el abordaje de la identidad desde una perspectiva inclusiva permitió resignificar narrativas personales y comunitarias, fomentando el reconocimiento de cada historia como parte fundamental de un tejido social amplio y

diverso. La construcción de nuevos imaginarios y la reivindicación de derechos se consolidaron como elementos centrales del proceso.

Los talleres, no solo brindaron herramientas para la reflexión, sino que también fortalecieron la acción colectiva y el compromiso con la transformación social.

Desde una perspectiva jurídica, los encuentros grupales abordaron la ciudadanía, la violencia de género y la identidad como derechos fundamentales, analizando sus implicaciones legales y los mecanismos disponibles para su protección:

- **Ciudadanía:** Se destacó la importancia del acceso a derechos civiles, políticos y sociales, enfatizando el papel del marco jurídico en la promoción de la participación y la inclusión. Se discutieron normativas que garantizan el ejercicio ciudadano, como el derecho al voto, la protección contra la discriminación y el acceso a servicios públicos.
- **Consumo problemático :** Se fortalecieron las habilidades de toma de decisiones y reflexión en las mujeres participantes, se promovió la contención y el apoyo entre pares. Se establecieron vínculos con otras instituciones para abordar el tema de manera integral. Se identificaron áreas de mejora para fortalecer la atención y el apoyo a las mujeres en situación de vulnerabilidad. La propuesta es continuar con los talleres y desarrollar estrategias para abordar las debilidades y amenazas identificadas.
- **Violencia de género:** El enfoque legal permitió analizar la legislación vigente en materia de prevención, sanción y reparación. Se abordaron normativas como leyes de protección integral, medidas de asistencia y protocolos de intervención. También se debatió sobre el acceso a la justicia y los desafíos en la implementación efectiva de estas leyes.
- **Identidad:** Desde el ámbito jurídico, se exploró el derecho a la identidad como un elemento esencial para el reconocimiento y la autonomía de las personas. Se analizaron leyes sobre identidad de género, registros civiles y procesos de restitución de identidad en casos de vulneración de derechos. También se resaltó la importancia de la protección legal frente a la estigmatización y la discriminación.

Estos encuentros permitieron fortalecer el conocimiento sobre los marcos legales existentes y el acceso a mecanismos de protección, promoviendo una ciudadanía activa y el ejercicio pleno de los derechos.

Abordaje Psicosocial y Trabajo en Red

Desde una perspectiva psicosocial, los encuentros grupales constituyeron un espacio crucial para abordar diversas problemáticas que impactan tanto en el ámbito personal como en el ejercicio de la tarea cotidiana.

Problemáticas Abordadas:

- **Comunicación:** Se exploró como un eje transversal para fortalecer los vínculos y la efectividad del trabajo en equipo.
- **Violencia de Género:** Se identificaron sus manifestaciones en el territorio y en el ámbito laboral, elaborando estrategias conjuntas para su abordaje en la práctica diaria.
- **Salud Mental como Derecho Fundamental:** Se examinaron sus múltiples dimensiones, concientizando sobre su importancia y facilitando la derivación a espacios de atención y contención especializada, particularmente en situaciones de Abuso Sexual Infantil (ASI), consumo problemático y violencias desde una perspectiva E.S.I

Dispositivo "Acompañar a quienes acompañan":

Reconociendo el desgaste emocional inherente al trabajo de cuidado y acompañamiento, se implementó este dispositivo como una red de sostén esencial, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social como Santa Cecilia. Se prioriza el trabajo sobre las propias subjetividades de los acompañantes, brindando un espacio de escucha y contención para fortalecer su capacidad de seguir acompañando de manera efectiva.

Trabajo en Red:

Se promovió activamente el intercambio y la articulación con otros actores institucionales. Un ejemplo significativo de colaboración fue el trabajo conjunto con la coordinación del Padre Tano en la Casa Madre Teresa. A través de encuentros grupales, se tejió una red de abordaje para las serias problemáticas de convivencia que surgían entre las compañeras con arresto y las mujeres que realizaban sus tratamientos por consumo problemático. Este trabajo articulado permitió construir estrategias de intervención más integrales y sensibles a las particularidades de cada grupo.

Registro fotografico



